



ADESCA

**Aporte para la
Descentralización
Cultural**

OFI. ADESCA.CE.97-2017
Guatemala, 7 de Febrero del 2017

2017-10309
CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO - CAU-
SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN VENTANILLA # 2
RECIBIDO
08 FEB 2017
Hora: _____ Firma: _____
Registro Único de Expediente: _____
Tel.: 23228888 ext. 12143 - 12144

Licenciado
Carlos Antonio Mendoza Alvarado
Director de Evaluación Fiscal
Ministerio de Finanzas Públicas
Presente.

Estimado Licenciado Mendoza:

De manera atenta me dirijo a usted, con el objeto de remitir el informe de Avance Físico y Financiero de las Subvenciones otorgadas por nuestra Entidad, de conformidad al artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016 Reglamento del manejo de subsidios y Subvenciones, correspondiente al mes de enero de 2017.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano la atención a la presente me suscribo de usted,

Atentamente,


Lic. Henry Iván Pérez Castellanos
Director Ejecutivo
-ADESCA-



Se adjunta: Informe físico y digital.

C.c. Archivo
BO/HIPC

7 av. Avenida 11-67 Zona 1
Primer Nivel, oficina 110,
Centro Municipal
de Arte y Cultura
email: adesca@adesca.org.gt
Telefax: (502) 2221-0556
(502) 2221-1380

REGISTRO DE PERSONAS INDIVIDUALES

Nombre de la entidad otorgante: Aporte para la Descentralización Cultural ADESCA

Responsable de la actualización de la información y cargo que ejerce: Luisa Belia Sicán Ortiz

Informe correspondiente al mes de: Enero Fecha de actualización: 6 de febrero de 2017

No.	Denominación de la subvención	Nombre completo del beneficiario	Fecha de nacimiento	Edad	Género		Etnia	Departamento	Municipio	Número de disposición legal	Monto total a trasladar en el ejercicio	Monto trasladado acumulado en el ejercicio	% de ejecución del monto trasladado	Fecha de última evaluación	Resultados de la evaluación realizada
					Femenino	Masculino									
1	Remozamiento de muros, integración de empedrado y mobiliario fijo en patio sur	Yolanda Valle Soils	21/12/1969	46		X	ladina	Guatemala	Guatemala	Modificación Convenio 14-2016 Acuerdo 12-2016 Acuerdo 18-2016.	Q 14,433.00	Q 14,433.00	100%	27/01/2017	Proyecto ejecutado al 100%. El resultado final fue la restauración de los cuatro muros, integración de empedrado y colocación de mobiliario fijo de concreto (3 mesas y 9 bancas) en el patio sur del Instituto para Señoritas Belén, acudidamente alumnos, maestros y voluntarios con un inmueble restaurado en un espacio armonioso contribuyendo a la Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural y Natural de la comunidad representado en las diferentes manifestaciones Arquitectónicas, con todas sus características y valores históricos y artísticos del inmueble que lo hacen digno y único.

Firmas y Sello.

[Firma]
 Jefe del Departamento de Contabilidad
 ADESCA

[Firma]
 Director Ejecutivo
 ADESCA

